FUNDAMENTOS

Los Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS) son un pilar fundamental y la puerta de entrada al sistema de salud pública. El trabajo que desarrollan en ellos los equipos multidisciplinarios para la prevención y promoción de la salud, sin descuidar la atención en caso de enfermedad, significan para la población un reaseguro de mejora en su calidad de vida.

El sistema sanitario rionegrino se encuentra conformado por una red de centros de salud organizados en forma dependiente de los hospitales área programa. Hay centros de salud ubicados en los lugares más diversos de la geografía provincial y dan cobertura a una significativa cantidad de población.

En San Carlos de Bariloche, según las estadísticas, aproximadamente el 40% de las consultas médicas del sistema de salud público se registran en los 13 centros de salud que cuenta actualmente la ciudad. Los profesionales coinciden en que los centros favorecen una relación más directa con el paciente que no es posible lograr en el hospital zonal Ramón Carrillo.

Además de la asistencia médica, la misión de los centros es favorecer la accesibilidad de la comunidad y promover acciones de prevención como los controles de niño sano, el seguimiento de embarazos y de personas con patologías crónicas, promover los cuidados de la salud bucal y todo tipo de campañas preventivas.

Actualmente el mayor déficit en la atención primaria se genera en la zona oeste de la ciudad, ya que entre el centro de salud Virgen Misionera ubicado en el kilómetro 7,200 de la avenida de los Pioneros y el centro Madre Teresa del kilómetro 20 de la avenida Bustillo no hay otro establecimiento público, aun cuando en esos 13 kilómetros existen numerosos y poblados barrios.

Por esta situación, es que los vecinos de la zona y los trabajadores de la salud vienen reclamando que se mejore la actual infraestructura edilicia y se aumente el personal asignado, ya que resulta insuficiente para atender la importante población que registra ese sector de la ciudad.

En este sentido se propone la ampliación del Centro de Salud “Virgen Misionera”, la instalación de un nuevo centro en el barrio “Nueva Jamaica” del kilómetro 13 de la avenida Bustillo y la instalación de una posta de

emergencia en el barrio "Casa de Piedra" que cuente con una ambulancia y un equipo médico.

En el caso específico del centro de salud "Virgen Misionera", su equipo de trabajo viene reclamando desde hace años la ampliación del actual edificio, ya que ha quedado obsoleto por el aumento significativo de la cantidad de personas atendidas y que en el último año se ha incrementado por la pandemia del Covid 19.

El área programa del centro abarca los barrios Virgen Misionera, Los Coihues, Villa Lago Gutiérrez, pero al ser uno de los dos CAPS que se encuentra ubicado en la zona oeste de la ciudad (tiene una extensión de 25 kilómetros) constituye la referencia en salud de la población que reside desde el kilómetro 5 hasta el kilómetro 11 aproximadamente, además de los barrios anteriormente mencionados.

En la última nota enviada al Director del Hospital Zonal, Dr. Leonardo Gil, y al Jefe del DAPA, Dr. Víctor Parodi, de fecha 19-04-2021, el equipo de trabajo de Virgen Misionera les solicitan que "tengan a bien considerar la realización de las obras de ampliación necesarias para garantizar el acceso de la población a una atención de calidad y mejorar las condiciones edilicias donde las y los trabajadores del equipo de salud desempeñamos nuestras funciones".

Asimismo, señalan que "desde el año 2017 el equipo de salud se encuentra realizando las gestiones pertinentes" y que "dado el contexto de pandemia, se ha incrementado considerablemente la demanda no sólo de las especialidades médicas y asistenciales sino también, dada a la complejidad de las situaciones que acompañamos, se requiere de un abordaje interdisciplinario, donde se incluye Trabajo Social, Salud Mental, Nutrición, entre otras".

En la nota detallan que actualmente los recursos humanos con los que cuenta el Centro son: "1 administrativo, 1 agente sanitaria, 1 enfermera, 1 mucama, 2 médicas generalistas, 1 trabajadora social, 1 odontóloga, 2 psicólogas de adultos, 1 psicóloga infantil, 1 operadora de Salud Mental, 1 médica residente de medicina general, 1 pediatra, 1 obstetra, 1 nutricionista y 1 médica clínica".

A su vez indican que "al mismo tiempo, asisten para el trabajo interinstitucional y el abordaje de situaciones trabajadores del Centro de Prevención de Adicciones (una vez por semana) y del Ministerio de Educación, asisten una vez por semana del área de Atención Temprana de la Infancia". También remarcan que "todas las actividades de

promoción y prevención primaria tales como charlas, talleres, grupos deben realizarse en otras instituciones del barrio".

Los datos demuestran con claridad que el actual edificio no es adecuado y obstaculiza el acceso de las personas a la atención, ya que el personal (18 trabajadores/as) debe distribuirse y realizar su tarea en un espacio de 100 m2. El edificio, para albergar todas las actividades descriptas, cuenta solamente con una sala de espera y administración (ambos espacios integrados), enfermería, dos consultorios para atención (solo uno cuenta con baño), un consultorio odontológico, cocina integrada con un espacio que se utiliza como depósito y parte de la administración, un baño para personal y uno para el público.

Desde el año 2017 el personal del Centro viene reclamando la ampliación del edificio y a su vez de manera autogestionada realizaron actividades como peñas, venta de empanadas, clases de zumba, entre otras, que posibilitaron recaudar fondos que alcanzaron solamente para construir las bases de la ampliación solicitada.

Cabe destacar el Gobierno Nacional inauguró este año, en el kilómetro 8 de la avenida de los Pioneros, un edificio modular para que sea utilizado por el Ministerio de Salud de la provincia en la lucha contra la pandemia del Covid 19.

En principio se especuló que, después de transcurrida la pandemia, este edificio podría funcionar como un mini hospital que refuerce la atención sanitaria en la zona oeste de la ciudad y descomprima la situación de los dos centros de salud existentes en el sector.

Este trascendido fue desmentido hace unos días por el ministro de Salud, Fabián Zgaib, que anunció públicamente que ya tienen decidido montar un centro de atención "post Covid" en el edificio construido por Nación que actualmente es utilizado para realizar testeos. También señaló que ya está en pleno trámite la compra de material kinesiológico y la incorporación del personal especializado.

El director del hospital zonal Ramón Carrillo, Leonardo Gil, dijo que el seguimiento de los pacientes con secuelas del Covid es tarea de neumonologos, cardiólogos, neurólogos y especialistas en kinesiología, y que debido a la demanda creciente surgió la idea de generar un servicio específico en el referido edificio.

Con esta información queda claro que la población de la zona oeste de Bariloche seguirá atendida solamente por los dos centros de salud existentes y por lo

tanto es necesario que los Ministerios de Salud y de Obras y Servicios Públicos prioricen la ampliación del edificio ubicado en el barrio Virgen Misionera.

Por ello;

Autor: Héctor Marcelo Mango, María Eugenia Martini, Antonio Ramón Chiocconi.

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

C O M U N I C A

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo, Ministerios de Salud y de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Río Negro, que vería con agrado se priorice la obra de ampliación del Centro de Atención Primaria de Salud "Virgen Misionera" de la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Artículo 2°.- De forma.